

MIRANDA Y PEÑARANDA, S. A. (Sociedad absorbente)

**BYRA, S. A.
MASPI, S. A.
GESTIONES Y MANAGEMENT
HOTELEROS, S. A.
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Miranda y Peñaranda, Sociedad Anónima» y «Byra, Sociedad Anónima», «Maspi, Sociedad Anónima» y «Gestiones y Management Hoteleros, Sociedad Anónima» celebradas el día 23 de enero de 2002, acordaron la fusión de todas las sociedades mediante la disolución y extinción sin liquidación de «Byra, Sociedad Anónima», «Maspi, Sociedad Anónima» y «Gestiones y Management Hoteleros, Sociedad Anónima» y transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a «Miranda y Peñaranda, Sociedad Anónima», quien sucederá a las entidades absorbidas a título universal en sus derechos y obligaciones todo ello de conformidad con los términos del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de todas las entidades en fecha 29 de noviembre de 2001.

A los efectos de lo establecido en los artículos 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión e informes mediante su entrega o envíos gratuitos.

Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que gozarán del derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se acordó trasladar el domicilio social de la entidad absorbente, «Miranda y Peñaranda, Sociedad Anónima», a la calle Joaquín Tugores, número 3, local bajos, 07010 Palma.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 2002.—Bartolomé Amengual Amengual.—3.591.

y 3.^a 11-2-2002

MONTAJES Y TALLERES ONUBENSES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Doña María Luisa García Moreno, Magistrado/Juez de Primera Instancia número 6 de Huelva, Procedimiento Jurisdicción Voluntaria 351/01.

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad limitada «Montajes y Talleres Onubenses, Sociedad Limitada» con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Cese del cargo de Administrador único de la empresa por decisión propia.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la empresa sito en avenida Francisco Montenegro, sin número, el día 5 de marzo de 2002 a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don José Gravan Paleteiro.

Huelva, 22 de enero de 2002.—La Juez.—4.050.

NEMESIS TERCER MILENIO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 25 de enero de 2002, ha acordado

convocar a los accionistas en Junta general extraordinaria, en los siguientes términos:

La Junta general extraordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 1 de marzo de 2002 a las diez horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente:

Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que resulten precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Segundo.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidos en la normativa vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1.º El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2.º El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo.—4.230.

NITROCINCA, S. A.

Convocatoria

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 352, entr., a las once horas del día 7 de marzo de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social mediante amortización de acciones.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la propuesta de reducción y el informe sobre la misma, así como a solicitar su entrega o envío a los interesados.

Barcelona, 4 de febrero de 2002.—El Administrador.—4.042.

NOVA VEINTIUNO, S. A.

Informa que por acuerdo de Junta general extraordinaria y universal celebrada el 11 de enero de 2002, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad. Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolso pendiente ..	24.040,48
IVA soportado	67,24
Tesorería	35.812,98
Total Activo	59.920,70

Euros

Pasivo:

Capital suscrito	60.101,21
Reserva legal	495,97
Resultado negativo acumulado	-676,48

Total Pasivo 59.920,70

Madrid, 23 de enero de 2002.—El Liquidador.—4.087.

OMNIUM INMOBILIARIO SUBIRANA, S. A.

En virtud del acuerdo de Junta general y universal de accionistas del 30 de enero de 2002, la sociedad ha acordado: Reducir el capital en 802.000 euros, variando el valor nominal de las acciones, que pasa de 120,20 euros a 40 euros, mediante la correspondiente restitución a los socios de su aportación.

Barcelona, 30 de enero de 2002.—Un Administrador.—4.220.

PINTURA INDUSTRIAL SAN ANDRÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en 08740 Sant Andreu de la Barca, en el domicilio social de la entidad, sito en Barrio los Fondos, 4, a las dieciséis horas del día 12 de marzo de 2002, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, el día 13 de marzo de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8 de los vigentes Estatutos sociales de la compañía.

Segundo.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo todos y cada uno de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de fecha 13 de junio de 2001 y en las Juntas generales extraordinarias de fecha 13 de junio de 2001 y 17 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta general extraordinaria.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144.1.c) del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Andreu de la Barca, 31 de enero de 2002.—El Administrador, José Francisco Pérez Miranda.—3.861.

PIONEER OPTICAL DISC EUROPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

**(Después «Pioneer Electronics Ibérica,
Sociedad Anónima»)
(Sociedad absorbente)**

PIONEER ELECTRONICS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que por decisión de los respectivos accionistas únicos de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, de fecha 25 de enero de 2002, se aprobó la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, de «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente. La sociedad absorbente pasará a denominarse «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», con consiguiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barbera del Vallès, 30 de enero de 2002.—El Presidente de «Pioneer Optical Disc Europe, Sociedad Anónima», unipersonal, y Presidente de «Pioneer Electronics Ibérica, Sociedad Anónima», unipersonal, don Antonio Puntí Casellas.—3.641.
y 3.^a 11-2-2002

PLAY BY PLAY TOYS & NOVELTIES EUROPE, S. A.

Reducción de capital social

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas constituida con carácter universal, reunida en el domicilio social el día 30 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 13.096.563,75 euros, mediante la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, quedando fijado el nuevo capital social en 1.547.221,95 euros.

Riba-Roja del Turia (Valencia), 1 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.483.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 5 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en los salones del Restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 6 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Desembolso del 75 por 100 pendiente del capital social.

Segundo.—Modificación artículo 14 de los Estatutos.

Tercero.—Revisión de las tarifas por derechos de ocupación.

Cuarto.—Ratificación de los miembros del Consejo de Administración, o en su caso, nuevos nombramientos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—3.738.

PLAZA ALTAVISTA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 95 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 5 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en los salones del Restaurante «Hermanos Rogelio», sito en la calle Valencia, número 4, Las Palmas de Gran Canaria, y en su caso, al día siguiente, 6 de marzo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Información acerca de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Desde esta fecha estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, de la cual podrán obtener copia gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Quintana Quintana.—3.737.

POWER 2000, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de la compañía celebrada el 29 de diciembre de 2001, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de treinta y un mil quinientos cincuenta y tres euros con catorce céntimos (31.553,14 euros), mediante la condonación de dividendos pasivos, quedando establecido el nuevo capital social en seiscientos cinco (605 euros), habiéndose transformado por imperativo legal en sociedad de responsabilidad limitada y adecuado el artículo quinto de los Estatutos sociales a la nueva cifra de capital social.

Quart de Poblet, 29 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.444.

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, carretera Renedo, kilómetro 4,200, el próximo 28 de febrero, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado a 30 de noviembre de 2001, como Balance de fusión.

Segundo.—Examen del proyecto de fusión por absorción de la mercantil «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada», por parte de «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima» y aprobación, en su caso, de la fusión, conforme a las disposiciones del proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Valladolid, el día 7 de febrero de 2002, el cual, en síntesis, es:

Sociedad absorbente «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima».

Sociedad absorbida «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada».

El tipo de canje será una acción de «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima» por cada participación social de «Cubiertas Prefabricadas, Sociedad Limitada».

Las nuevas acciones darán derecho a participar en las ganancias sociales, desde el 30 de noviembre de 2001.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida, se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, es 30 de noviembre de 2001.

No se contemplan derechos especiales de ninguna índole.

La operación se comunicará a la Agencia Tributaria a los efectos de la Ley 29/1991, de 16 de diciembre.

Tercero.—Aprobación de las modificaciones estatutarias como consecuencia de la fusión.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros.

Quinto.—Autorización y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas y los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, la siguiente documentación: El proyecto de fusión; los informes de los Administradores de las sociedades sobre el proyecto de fusión; las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios de las sociedades participantes en la fusión; los Estatutos de las sociedades participantes en la fusión; las modificaciones sociales a introducir en los Estatutos de la sociedad absorbente; la relación circunstanciada, conforme exige la Ley, de los Administradores sociales de las participantes en la fusión, y la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Valladolid, 7 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración.—4.532.

PROMOTORA SOCIAL Y CULTURAL BARALP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 7 de marzo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si es el caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2001 y ratificación de aprobación de las del ejercicio 2000.

Segundo.—Modificación del capital social y correspondiente de los Estatutos, en cuantía y forma lo acuerde la propia Junta.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de febrero de 2002.—El Consejo de Administración, José Rocabert Colomer, Secretario.—3.881.

QUER DEL HENAR, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, el día 26 de febrero de 2002, en el domicilio social, sito en avenida Pico Ocejón, sin número, local 40 del centro comercial «Valgreen», Villanueva de la Torre (Guadalajara), a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de febrero de 2002, en el mismo sitio y a la misma hora.